



## COMERCIAL DE AUTOMÓVILES NACIONALES, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital (la "LSC") y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) correspondientes al ejercicio 2018.
- Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2018.
- Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2018.
- Cuarto.- Cese y nombramiento o reelección de todos los miembros del Consejo de Administración.
- Quinto.- Autorizar la venta de alguno de los inmuebles de la Sociedad.
- Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.
- Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de marzo de 2019.

El Presidente  
del Consejo de Administración

Javier Naranjo Royo